MINISTERIO DE EDUCACION

RESOLUCION N° 346

SANTA FE, 11 de mayo de 2004

VISTO:

El Expediente N° 00401-0130605-4 del registro de este Ministerio, cuyas actuaciones se relacionan con el Concurso de Ascenso, Antecedentes y Oposición, para cubrir cargos vacantes de Director y Vicedirector de Centros de Educación Física, dependientes de la Dirección Provincial de Educación Inicial, Primaria, Especial y Física convocado por Resolución Ministerial N° 369 de fecha 28 de noviembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que en el Capítulo IV - De la oposición, Punto 5, Item 5.1. del Anexo de dicho decisorio se estableció el 21 de mayo de 2004 como fecha de realización en la ciudad de Santa Fe de la única prueba de oposición a llevarse a cabo;

Que en fojas 74/75 de autos el Jurado del mencionado concurso solicita una prórroga de 30 días para la efectivización de la referida instancia, llegándose así al 18 de junio de 2004, fundamentando tal petición en diversos inconvenientes surgidos en la implementación del mismo;

Que la Coordinadora General de Concursos -Resolución Ministerial N° 13/02- se expide favorablemente respecto de lo peticionado;

Que en foja 77 la Subsecretaría de Educación brinda su aval a la gestión;

Atento a ello:

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

1°) - Modificar en el Capítulo IV - De la oposición, Punto 5, Item 5.1. del Anexo de la Resolución Ministerial N° 369 del 28 de noviembre de 2003, mediante la cual se convocó a Concurso de Ascenso Antecedentes y Oposición, para cubrir cargos vacantes de Director y Vicedirector de Centros de Educación Física dependientes de la Dirección Provincial de Educación Inicial, Primaria, Especial y Física de la Subsecretaría de Educación de esta Jurisdicción, estableciendo el día 18 de junio de 2004 como nueva fecha para la realización de la única prueba de oposición escrita a llevarse a cabo en la ciudad de Santa Fe.

2°) - Hágase saber y archívese.

Prof. CAROLA NIN
Ministra de Educación